



Bogotá D.C.,

3.3.0

Señor

JUAN CARLOS ÁLVAREZ JARAMILLO

Jargu S.A. Corredores de Seguros

Carrera 19 B No. 83 – 02 Oficina 602 a 605

Jargu@jargu.com

Asunto: Prórroga del Contrato No. 979 de 2011

En atención a que el Contrato No. 979 de 2011, suscrito el 23 de agosto de 2011 entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y Jargu S.A. – Corredores de Seguros, cuyo objeto consiste en la *prestación del servicio de intermediación de seguros para el manejo del programa de seguros del DANE y FONDANE*, nos permitimos manifestar la intención de prorrogar dicho contrato por un período de un (1) año y ocho (8) meses y con el propósito de continuar con la prestación de los servicios de intermediación ante la aseguradora, teniendo en cuenta la vigencia de nuestro programa de seguros, se requiere la prórroga del mencionado, hasta el 31 de diciembre de 2026

Lo anterior se fundamenta en que dicho contrato se encuentra vigente hasta el 30 de abril de 2025.

Teniendo en cuenta que toda prórroga debe fundamentarse en el principio de autonomía de la voluntad de las partes, solicitamos su respuesta a más tardar el 3 de abril de 2025, con el fin de adelantar las gestiones administrativas correspondientes y garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Finalmente, en caso de aceptar la prórroga, agradecemos el envío de los siguientes documentos:

- Certificado de REDAM
- Certificado de pago de parafiscales
- Certificado de Existencia y Representación Legal (vigencia no superior a 30 días)
- Antecedentes de la Procuraduría (persona jurídica y representante legal)
- Antecedentes de la Contraloría (persona jurídica y representante legal)
- Antecedentes disciplinarios del revisor fiscal
- Antecedentes de la Policía Nacional (representante legal)
- Antecedentes de medidas correctivas (representante legal)
- Carta del contratista manifestando su conformidad con la prórroga



Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
COORDINADOR

Proyectó: Sandra Paola Moreno Carvajal – Contratista Profesional del Git Área Gestión Administrativa 
Revisó: Cindy Katherine Agamez Benitez - Abogada del Git Área Gestión Administrativa 